

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor

Expediente: SERVICIO DE RECOGIDA, TRASLADO, CUSTODIA, MANTENIMIENTO Y ADOPCIÓN E ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS, ERRANTES O DECOMISADOS EN EL MUNICIPIO DE TORRENT. 5535/2024 (17-24)

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Ordinaria

Lugar: Sala de Comisiones.

Día: 10/07/2024 **Hora comienzo:** 11:37 **Hora finalización:** 12:14

ASISTENTES:

Presidente: Sra. Sandra Fas Mompó, regidora delegada de Comerç, Mercats i Ocupació.

Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Eva Rodríguez Molina, Interventora acctal.
- José López Fayos, jefe de la sección de Sistemas y Telecomunicaciones.
- Isabel Cerdà Ureña, Directora General de l'Oficina Pressupostària
- Xavier Martí Soriano, representant del grup municipal Compromís.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso realizar la apertura del sobre número 2.

La empresa presentada al procedimiento de referencia:

- 1) LICITADOR: 29176971E
Razón social: ANTONIO GARCIA VERDEJO
Fecha de presentación: 04/07/2024 23:16:21



El sobre número 1 que contiene la documentación administrativa ha sido aperturado en el servicio de Contratación y Patrimonio en virtud de la delegación otorgada por la Mesa en sesión celebrada en fecha, 30/06/2023.

Las ofertas contienen el DEUC, Documento Único Europeo, de conformidad con lo que dispone el apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y documentación exigida en el PCAP.

Por ello la Mesa declara admitida a la referida mercantil.

A continuación, se procede a la apertura y lectura del sobre “2” que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, y a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 25, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 2 a la unitat administrativa de Sanitat, a fin de valorar su contenido de conformidad con lo establecidos en los pliegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Secretaria

Sandra Fas Mompó

Eva Monge Martínez

